



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 38

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés el Primer Curso de Formación en Pedagogía Curativa y Terapia Social que inicio el 20 y 21 de junio del corriente año en la ciudad de Corrientes, con una duración de 4 años. -

Destacar que el mencionado curso consiste en una formación teórico practica vivencial, que toma al arte como herramienta terapéutica y además como proceso de transformación individual y social; estando destinado a profesionales de la salud, la educación y a la comunidad en general. -

Resaltar asimismo que tiene entre sus objetivos principales la realización de cursos, conferencias, congresos, eventos educativos, culturales y todos aquellas actividades e iniciativas que contribuyan a desarrollar y profundizar el conocimiento, estudio y la practica de la antroposofía, la pedagogía Waldorf y la autogestión de la comunidad educativa y estrechar los lazos de solidaridad entre los asociados, fomentando tales objetivos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado